



UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**EL PAPEL DE NACIONES UNIDAS EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA:
COLOMBIA, UN ESTUDIO DE CASO**

Autora: Irene Rodríguez Ausucua

Directora: Prof. Elsa Aimé González

MADRID | Junio 2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1 Estructura del trabajo	9
2. FINALIDAD Y MOTIVOS.....	11
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA	13
4. MARCO TEÓRICO	16
4.1 Origen, evolución y construcción de la paz liberal posbélica en el seno de Naciones Unidas	16
4.2 Críticas al modelo de construcción de paz.....	18
5. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	21
6. METODOLOGÍA	23
7. ESTUDIO DE CASO: PAPEL DE NACIONES UNIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA EN COLOMBIA	24
7.1 Antecedentes históricos y principio del conflicto colombiano	24
7.2 El conflicto colombiano	27
7.3 Un camino hacia la paz.....	29
7.4 El papel de Naciones Unidas en el posconflicto colombiano y la construcción de la Paz	30
7.4.1 El Acuerdo Final de Paz de la Habana. El fin del conflicto.	33
7.4.2 Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC).....	35
7.4.3 La Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia (MVNUC)	36
8. BALANCE Y CONCLUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA EN COLOMBIA	38
9. ANEXOS.....	41
10. BIBLIOGRAFÍA	42

ÍNDICE DE SIGLAS

AF	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera
FARC - EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
MM&V	Mecanismo de Monitoreo y Verificación
MNUC	Misión de Naciones Unidas en Colombia
MVNUC	Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Misiones de Naciones Unidas en Colombia.....	14
Figura 2. Breve cronología de los antecedentes y evolución del conflicto colombiano	27
Figura 3. Total Nacional de Víctimas del conflicto colombiano registradas históricamente	28
Figura 4. Fechas clave en la intervención de Naciones Unidas en Colombia	32
Figura 5. Resumen del contenido de los capítulos del Acuerdo Final.....	33
Figura 6. Resumen de la MVNUC.....	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Material resultante de la totalidad de las actividades relacionadas con el proceso de Dejación de Armas, llevado a cabo por la MNUC	35
---	----

EL PAPEL DE NACIONES UNIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA: COLOMBIA, UN ESTUDIO DE CASO

RESUMEN

Este trabajo de investigación busca contribuir al debate académico actual sobre la construcción de la paz y las limitaciones de las intervenciones de las Naciones Unidas como actor de promoción de procesos de paz sostenibles. Desde mediados de los años noventa, el final de la Guerra Fría y el establecimiento de un nuevo orden mundial marcado por la supremacía de Estados Unidos supuso la la generalización del paradigma liberal como el único capaz de reconstruir las sociedades asoladas por el conflicto y alcanzar una paz sostenible. Este consenso liberal – basado en los valores de democracia, economía de mercado abierto e institucionalización – se convirtió en el modelo de intervención predominante en las operaciones de paz de Naciones Unidas, quien se convirtió en el actor protagonista de la promoción de procesos de paz.

Sin embargo, este paradigma de confianza plena en los principios liberales ha sido profundamente cuestionado y ha demostrado no ser lo infalible que parecía. Consecuentemente, ha surgido todo un cuerpo crítico que rechaza la aceptación de un modelo único e impuesto y defiende la relevancia de los actores locales como protagonistas en la construcción del estado a la hora de definir su propio modelo de paz, poniendo sobre la mesa visiones alternativas y modelos híbridos. A raíz de las críticas recibidas por las intervenciones de Naciones Unidas, son ya numerosos los académicos que defienden la aparición de un nuevo consenso dentro de la organización, esta vez sobre naturaleza problemática del liberalismo y sobre de la importancia de la apropiación local tras el cese de las hostilidades para lograr una paz sostenible.

Tomando como estudio de caso el cese de la violencia entre el gobierno colombiano y el grupo paramilitar las FARC que ha puesto fin a una guerra de más de cincuenta años, la presente investigación busca analizar el papel de Naciones Unidas en la construcción de la paz posbélica en Colombia. Se tratará de identificar si su actuación se corresponde con

los supuestos del paradigma liberal o si, por el contrario, encaja con las enseñanzas aportadas por la teoría crítica.

Palabras clave: Construcción de la paz, Paz liberal posbélica, Teoría crítica, Conflicto armado, Naciones Unidas, Investigación para la paz, Colombia

THE ROLE OF UNITED NATIONS IN POST-WAR PEACE BUILDING: COLOMBIA, A CASE STUDY

ABSTRACT

This research paper seeks to contribute to the current academic debate on peacebuilding and the limitations of United Nations interventions as an actor in promoting sustainable peace processes. Since the mid-1990s, the end of the Cold War and the establishment of a new world order marked by the supremacy of the United States meant the generalization of the liberal paradigm as the only one capable of rebuilding conflict-torn societies and achieving sustainable peace. This liberal consensus on peacebuilding -based on the values of democracy, open market economy and institutionalization- became the predominant intervention model in United Nations peace operations.

However, this paradigm of full reliance on liberal principles has been deeply questioned and has proven not to be as infallible as it seemed. Consequently, it has given rise to an unprecedented critical body that rejects the acceptance of a single, imposed model and defends the relevance of local actors as protagonists in state-building when it comes to defining their own peace model, putting alternative visions and hybrid models on the table. As a result of the numerous criticisms received by the United Nations, numerous authors defend the emergence of a new consensus within the organisation, this time on the problematic nature of liberalism and on the importance of local ownership in the construction of sustainable peace after the cessation of hostilities.

Taking as a case study the cessation of violence between the Colombian government and the FARC paramilitary group that has ended a war of more than fifty years, this research seeks to analyse the role of the United Nations in the construction of post-war peace in Colombia. It will try to identify whether its actions correspond to the assumptions of the liberal paradigm or whether, on the contrary, it fits with the lessons provided by critical theory.

Key words: Peace, Peacebuilding, United Nations, Conflict resolution, Peace research, Liberal peace, Conflict, Colombia

1. INTRODUCCIÓN

El fin del enfrentamiento armado entre el Gobierno colombiano y el movimiento revolucionario de carácter político militar, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), representa para Colombia el mayor logro del último medio siglo y todo un hito histórico. El país latinoamericano ha sufrido durante más de cincuenta años las consecuencias del conflicto interno más largo del continente americano, que ha dejado tras de sí un grave impacto social, económico, político y cultural. Secuestros, violaciones, desplazamientos forzados y desintegración familiar, reclutamiento militar, polarización social, desigualdad, pobreza extrema, daño psicológico; son solo algunas de las consecuencias de este largo y violento enfrentamiento, que ha causado sin duda el mayor impacto sobre el desarrollo humano en Colombia. Actualmente el país latinoamericano vive un momento de esperanza, pero también de incertidumbre. El alto al fuego es tan solo el comienzo de un largo y complejo período que requiere grandes esfuerzos por parte de todos los actores involucrados y que debe afrontarse con un alto grado de compromiso, confianza y paciencia, repleto de tentativas de recaer en la violencia (PNUD Colombia, 2014).

Existe hoy en día un debate académico en torno al modelo de construcción de la paz posbélica, sus logros y sus limitaciones, en el cual dialogan dos posturas o visiones divergentes (Newman, 2009). El enfoque más convencional sostiene que el mejor camino para construir la paz tras el cese de las hostilidades es mediante la aplicación progresiva de las normas y principios liberales acordados e implementados por la comunidad internacional, mientras que la perspectiva crítica defiende la apropiación local y el error que supone aplicar una única fórmula en diferentes situaciones posconflicto. A pesar del supuesto comúnmente conocido que dicta que la paz no puede ser impuesta por actores internacionales, sino que debe responder a estrategias locales adaptadas al contexto doméstico (Tschirgi & De Coning, 2018), la consolidación de la paz durante las últimas décadas ha mostrado en incontables ocasiones lo contrario.

El concepto construcción de la paz aparece en 1976 de la mano de Johan Galtung, en su obra *Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking, and Peacebuilding*, en la que el sociólogo noruego propuso la construcción de una paz sostenible mediante el

desarrollo de mecanismos y herramientas para la solución de conflictos. A partir de este momento, sus ideas se generalizaron y tuvieron mucha influencia a nivel académico, aunque no fue hasta los años noventa cuando se produjo la materialización del concepto, que pasó a formar parte de la política internacional a través del conocido informe “Una Agenda para la Paz” elaborado por el que fuera Secretario General de Naciones Unidas en 1992, Boutros Ghali. Desde el final de la Guerra Fría, la victoria imperante de Estados Unidos frente al bloque soviético supuso el resurgimiento de las ideas del liberalismo y el consenso generalizado sobre el paradigma liberal como el único capaz de poner fin a la violencia y conseguir una paz sostenible. Desde entonces, la construcción de la paz posbélica pasó a convertirse en uno de los conceptos más utilizados en la disciplina de las Relaciones Internacionales (Bellamy & Williams, 2005). Asimismo, el aumento del número de conflictos armados internos en todo el mundo aumentó la preocupación de la comunidad internacional a cerca de sus causas, consecuencias y medios para ponerles fin. En este sentido, Naciones Unidas emergió como actor protagonista en el despliegue internacional de operaciones de construcción de la paz basadas en el paradigma liberal, un modelo caracterizado por la defensa y la promoción de las normas y valores liberales, así como por los valores de democracia, economía de mercado abierto e institucionalización, entre otros (Richmond, 2005; Paris, 2004).

A pesar de sus esfuerzos, el modelo de construcción de la paz liberal posbélica que Naciones Unidas ha venido desplegando como norma general, ha supuesto en ocasiones una limitación para la resolución definitiva de las hostilidades. El enfoque de la organización ha sido acusado de implantar una fórmula única y generalizada que no tiene en cuenta la situación posconflicto particular de cada Estado y la fragilidad y debilidad de sus estructuras políticas, institucionales y socioeconómicas, lo que ha dado lugar al surgimiento de un cuerpo crítico en la literatura académica. Este enfoque crítico pretende poner de manifiesto los fracasos y limitaciones implícitos en el diseño liberal y demostrar la importancia de incluir a las comunidades y actores locales en los procesos de reconstrucción del Estado, lo que ha dado paso al desarrollo de nuevas fórmulas y conceptos, como la “apropiación” o “empoderamiento” local (Donais, 2011).

A raíz de los reproches recibidos y de las lecciones aprendidas durante los últimos años, se podría hablar de un cambio en el modelo de construcción de la paz de Naciones Unidas

(Sending, 2009). Es posible identificar importantes iniciativas de reforma, como la adopción de nuevas directrices o ciertos cambios en el modelo de (Tschirgi, 2004), que demuestran que la organización habría adoptado un nuevo rol más como *facilitador* que como *constructor* de la paz, que deja más espacio para la participación de los actores locales.

En este marco y a raíz de lo expuesto anteriormente, el presente trabajo tiene como objeto estudiar el papel de Naciones Unidas respecto a la construcción de la paz en Colombia tras el fin del conflicto armado entre el Gobierno y las FARC-EP. El país ha recibido a lo largo de los años el pleno apoyo de la comunidad internacional, en particular de las Naciones Unidas, quien a día de hoy sigue manteniendo un activo papel a través de la Misión de Verificación. Mediante este estudio de caso, este trabajo pretende analizar si el papel que desarrolla la organización en el país latinoamericano cumple con los principios del enfoque de construcción de la paz liberal posbélica tradicional o si, por el contrario, ha tenido en cuenta las lecciones y enseñanzas de los últimos años y está actuando desde una perspectiva crítica.

1.1 Estructura del trabajo

Para alcanzar el objetivo planteado, la presente investigación se ha desarrollado siguiendo la siguiente estructura. Comienza con un primer apartado “*Finalidad y motivos*” en el que se expone la pertinencia del tema escogido en la disciplina de las Relaciones Internacionales, así como las razones y motivaciones que justifican su elección. A continuación, el apartado “*Estado de la cuestión*” recoge las publicaciones y análisis más recientes sobre las intervenciones de reconstrucción del Estado de Naciones Unidas en Colombia.

Seguidamente, el apartado “*Marco teórico*” amplía el foco de investigación y sitúa la investigación de manera crítica en dentro de las teorías de las Relaciones Internacionales. Para ello, el capítulo se divide en dos partes. Una primera en la que se recoge una revisión de la literatura sobre el paradigma de la construcción de la paz liberal posbélica, su origen y su evolución, incluyendo las prácticas de Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz desde finales de la Guerra Fría. La segunda parte de este apartado recoge la

literatura crítica que constituye lo que algunos autores han denominado “nueva o cuarta generación de debate” (Richmond, 2005), en la que destacan autores de referencia como Roland Paris, Alex Bellamy, Paul Williams, Mark Duffield o Michael Barnett.

Tras presentar los *Objetivos, preguntas e hipótesis de investigación*, el apartado *Metodología* recoge el modo de proceder que ha seguido este trabajo y las técnicas de recolección de información utilizadas, para dar a conocer más de cerca el proceso llevado a cabo a lo largo de la investigación. El apartado “*Estudio de caso: El papel de Naciones Unidas en la construcción de la Paz Posbélica en Colombia*” trata de explicar la evidencia empírica a la luz de la literatura estudiada y responder así a la pregunta planteada por la investigación. Para ello, se analiza el rol desempeñado por Naciones Unidas en la construcción de la paz en el país colombiano. Conviene recordar que en este capítulo no se busca analizar en profundidad las causas, desarrollo o consecuencias de la guerra interna del país, sino únicamente ofrecer el contexto que enmarca dicho conflicto. Se busca identificar si los esfuerzos de la organización reflejan los principios del paradigma de la paz liberal o si, por el contrario, se trata de una evolución hacia las propuestas y enseñanzas de la teoría crítica. Por último, en el capítulo *Conclusiones* se recogen las principales averiguaciones de la investigación.

2. FINALIDAD Y MOTIVOS

A continuación, se exponen una serie de razones y argumentos que justifican la relevancia y elección, para la comunidad internacional en su conjunto, del tema central de esta investigación. En primer lugar, el siglo XXI, lejos de la consecución de la Paz Perpetua de Kant, se encuentra plagado de conflictos que suponen una constante amenaza a la paz mundial. En un mundo globalizado como el actual, el poder desestabilizador de un conflicto armado, aun siendo interno, está fuera de duda, por lo que estudiar el mejor modo de poner fin a la violencia y construir sociedades pacíficas se presenta como uno de los grandes desafíos mundiales.

Los estudios de paz representan un campo de estudio de gran influencia en la disciplina de las Relaciones Internacionales; además de ser elemento indispensables del escenario internacional contemporáneo. Se trata de un campo de estudio que genera debate entre las diferentes corrientes de pensamiento no solo de carácter técnico, sino también ético y moral (Richmond, 2009); el proceso de paz no es algo sencillo ni corto y, una vez superada la fase de violencia, la construcción del estado se presenta como la parte más crítica, decisiva y difícil de mantener a largo plazo. Los métodos y maneras para construir instituciones estatales fuertes y legítimas y evitar una nueva guerra difieren e implican muchas veces grandes tensiones.

Existe actualmente un debate a nivel teórico, pero también práctico, sobre el que se ha producido una importante cantidad de literatura entre la paz liberal y la teoría crítica; entender las diferentes visiones y perspectivas de esta discusión es esencial para poder identificar los puntos clave que permiten alcanzar una paz sostenible en aquellas sociedades recién salidas del conflicto (Sending, 2009). Es por ello que esta discusión constituye un asunto de gran actualidad y prioritario en seminarios y conferencias internacionales, además de ser objeto de monografías y libros, revistas académicas y centros de estudios especializados.

La Organización de las Naciones Unidas representa un cuerpo de estudio interesante en este dilema, no solo por su relevancia a nivel internacional y por la gran cantidad de recursos de los que dispone, sino por ser uno de los máximos exponentes del paradigma liberal y por haber destinado grandes esfuerzos a la construcción de la paz posbélica. La

organización, que no siempre ha conseguido resultados óptimos ni deseables, suscita polémica y cuenta con un gran número de defensores y detractores (Sambanis & Schulhofer-Wohl, 2006). Quizás debido a las numerosas críticas recibidas, o quizás a las enseñanzas aprendidas a lo largo de los años, a día de hoy existe un consenso cada vez mayor, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, en torno a la importancia de la apropiación nacional para la construcción sostenible de la paz (Donais, 2014). Se ha elegido como caso de estudio la construcción de la paz en Colombia, país que puso fin en 2016 a un conflicto armado interno de más de cinco décadas y en el que Naciones Unidas tiene actualmente una relevante presencia. Lejos de tener un carácter eminentemente nacional, se trata de un fenómeno de gran alcance y trascendencia internacional; lo que explica el interés, la implicación y la participación de la comunidad internacional en este caso por tratar de alcanzar una solución pacífica (Cano, 2013). Partiendo lo explicado anteriormente, resulta de interés analizar el papel de la organización en el posconflicto colombiano por ser un acontecimiento reciente que permite identificar si se han producido cambios en las pautas de comportamiento, y analizar si su papel encaja dentro del paradigma de la paz liberal o si, por el contrario, ha seguido las pautas y recomendaciones de las publicaciones de la teoría crítica.

El fin del conflicto armado ha sido para la sociedad colombiana el mayor logro del último siglo. Se trata de un momento de esperanza, pero también de incertidumbre para la sociedad colombiana. El punto de partida es la obligación de ambas partes para cumplir el alto el fuego y el fin de las hostilidades; sin embargo, esta fase es tan solo el comienzo de un largo y complejo período en el que se deben asumir responsabilidades para la reincorporación política, económica y social a cambio de reformas legales e institucionales; así como el fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho. Un proceso de paz exige un alto grado de compromiso confianza y paciencia, pues es necesario darle cierto margen de tiempo a los cambios resultantes de un proceso de negociaciones, que a menudo suele estar repleto de tentativas de recaer en la violencia, lo que lo convierte en una etapa repleta de grandes desafíos y obstáculos (Observatorio de Seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, 2018).

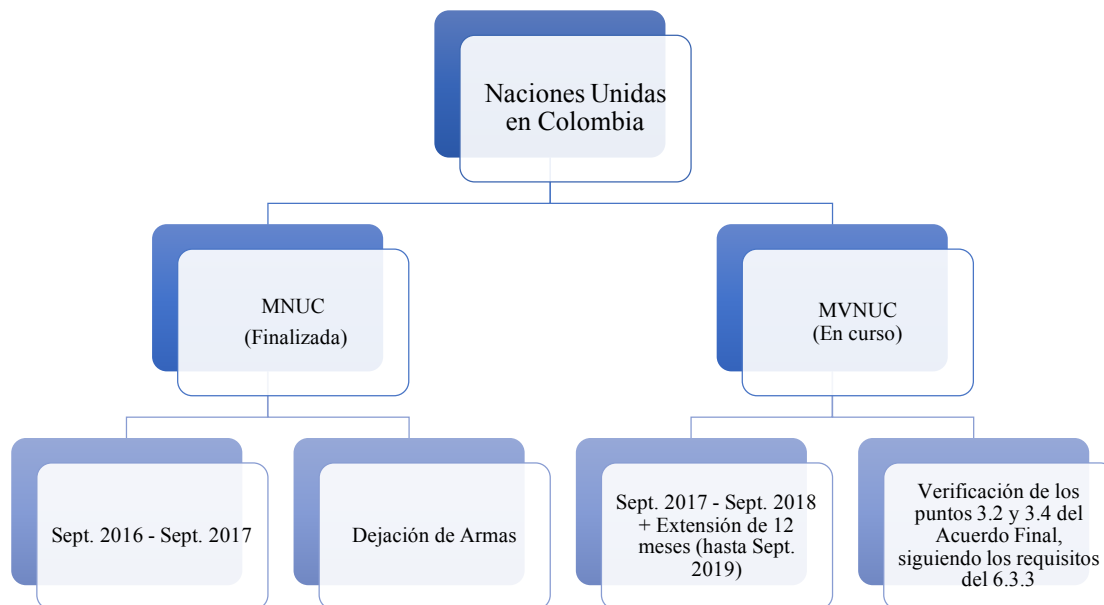
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA

¿Está cambiando Naciones Unidas su modelo de intervención?

La construcción y el mantenimiento de la paz constituye un problema que se ha mantenido constante a lo largo de la historia de la humanidad y sobre el que numerosos autores, teorías y actores internacionales han intentado aportar solución. El concepto de “proceso de paz” describe el procedimiento a través del cual las partes involucradas en un conflicto armado colaboran y unen esfuerzos para conseguir un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para llevar a cabo su implementación y mantenimiento a lo largo del tiempo, alcanzando así una paz sostenible a largo plazo (Fisas, 2010). Esta definición pretende recalcar que no se trata de un momento puntual, sino de un largo proceso que requiere grandes esfuerzos por parte de todos los actores involucrados y supone un importante desafío para toda la sociedad.

La intervención de Naciones Unidas en el conflicto colombiano tiene una larga trayectoria; sin embargo, su presencia ha aumentado significativamente desde 2015, año en que tanto el Gobierno como el grupo guerrillero las FARC solicitaron su participación en la mesa de diálogo en La Habana, donde se llevaron a cabo las negociaciones decisivas previas al Acuerdo Final, firmado en noviembre de 2016. Desde entonces, el modelo de construcción de la paz posbélica de la ONU se ha incorporado al caso colombiano mediante diferentes resoluciones del Consejo de Seguridad, a partir de las cuales se han organizado dos Misiones Políticas; la MNUC y la MVNUC, esta última en curso actualmente, ambas bajo petición previa de Colombia.

Figura 1. Misiones de Naciones Unidas en Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2016); Naciones Unidas (2017); Gobierno de Colombia, Las FARC-EP (2017); Gobierno de Colombia, Las FARC-EP (2016)

A pesar de haber solicitado la intervención internacional a la hora de llevar a cabo las tareas de supervisión e implementación de las medidas acordadas, tanto el Gobierno como las FARC - EP han mostrado desde el primer momento una fuerte voluntad por mantener la soberanía interna, y por dejar espacio a los actores nacionales; una intención que queda reflejada en los criterios generales del Acuerdo Final, según los cuales las labores de la comunidad internacional – y por tanto de Naciones Unidas – deben descansar sobre el respeto a la “soberanía interna, imparcialidad, oferta de experiencia, capacidad técnica y recursos” (Gobierno de Colombia; Las FARC-EP, 2016).

Así mismo, a raíz de las numerosas críticas recibidas, los fracasos en diversos procesos de paz y las lecciones aprendidas de los últimos años, se ha ido desarrollando un nuevo consenso dentro de Naciones Unidas, esta vez sobre la naturaleza problemática del liberalismo y la relevancia del fortalecimiento de los actores nacionales y de la importancia de la apropiación local en la construcción de paz (Richmond, 2009). Ejemplo de esta nueva mentalidad puede encontrarse en las reformas implementadas durante la última década como, por ejemplo, la creación de una nueva estructura interna de la

consolidación de la paz o una mayor atención hacia la manera en que se aplican las directrices, dejando espacio a la apropiación local del país intervenido (Tschirgi, 2004).

El ex Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, hizo unas declaraciones en el año 2009 en las cuales afirmaba la apropiación local como un tema fundamental para el éxito y la sostenibilidad de la paz, llegando a afirmar que, de no cumplirse esta premisa, lo más probable es que el proceso termine fracasando. A través de un Informe elaborado por el Secretario General sobre la consolidación y sostenimiento de la paz en enero de 2018 la Asamblea General y el Consejo de Seguridad afirmaron que el mantenimiento de la paz debía ser una tarea en manos de los Gobiernos y las autoridades nacionales, quienes tenían la responsabilidad primordial a la hora de decidir y dirigir las prioridades, estrategias y actividades. En este mismo informe, ambos órganos pusieron de manifiesto la importancia de incluir a los actores locales y los objetivos nacionales para lograr el éxito del proceso y una paz duradera y estable. Tal y como aparece, la primera tarea debe ser la de determinar los riesgos y necesidades del Estado, pues son diferentes en cada región o Estado (Naciones Unidas, 2018).

De esta forma, puede decirse que Naciones Unidas habría pasado a tener un verdadero rol de peacebuilder, que consiste no tanto en ser un constructor “*builder*” sino en ser un facilitador “*facilitator*” (Sending, 2009). Chopra y Hohe (2004) denominan a este nuevo modelo de intervención “consolidación participativa de la paz”, mediante la cual los actores internacionales se limitan a "promover, apuntalar y, cuando proceda, facilitar procesos de diálogo nacional y de creación de consenso en procesos frágiles y posteriores al conflicto" (Agudelo, Darío, & Gutiérrez, 2012).

4. MARCO TEÓRICO

La opinión académica sobre la construcción de la paz posbélica ha ido evolucionando y se ha visto sometida transformaciones teóricas y prácticas como resultado de los diferentes acontecimientos e influencias internacionales. Sorprendentemente, no existe aún una definición clara ni generalizada del concepto de construcción de la paz, aunque podría decirse se trata de un largo proceso que incluye un amplio cuerpo de actividades que van desde el cese de las hostilidades, pasando por la firma de un acuerdo entre las partes, hasta la implementación del mismo y la reconstrucción sostenible del Estado (Barnett, Kim, O'Donnell, & Sitea, 2007).

A lo largo de este apartado se analizan las transformaciones teóricas y prácticas a las que se ha visto sometido este concepto y se presentan las dos visiones o perspectivas que participan en el debate sobre la construcción de la paz: la teoría de la paz liberal y la teoría crítica.

4.1 Origen, evolución y construcción de la paz liberal posbélica en el seno de Naciones Unidas

El modelo de paz liberal en el proceso de reconstrucción posbélica del Estado hace tiene su origen en el final de la Guerra Fría y ha ido evolucionando a lo largo de las últimas décadas, siendo sus actores principales los países occidentales, las organizaciones internacionales – en especial Naciones Unidas – y las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. La disolución de la Unión Soviética y la victoria de Estados Unidos trajo consigo la imposición del sistema occidental-capitalista y su modelo basado en los principios liberales como el único capaz de alcanzar la estabilización y la construcción de una paz sostenible. Este paradigma liberal trata de explicar la aparición de un conflicto en aquellos Estados aparentemente fallidos y se caracteriza por la promoción de los valores y prácticas liberales en los ámbitos político, económico, de seguridad y social. Paralelamente, uno de los desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional en la era posterior a la Guerra Fría es el creciente número de conflictos armados interestatales,

los cuales pasaron a ocupar un lugar central en la política internacional, suscitando una gran preocupación acerca de su origen, desarrollo y pautas para evitarlos (Tschirgi, 2015).

En esta etapa, la reconstrucción del Estado en aquellas sociedades recién salidas de una situación de violencia emergió como uno de los principales objetivos de Naciones Unidas, que adquirió un papel especialmente activo y se convirtió en el principal agente defensor y promotor del modelo de construcción de la paz liberal posbélica (Paris, 1997). Este paradigma de la construcción de la paz liberal posbélica tiene su origen en el Informe "Una Agenda para la Paz", elaborado por el que fuera Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Ghali, en 1992. Este documento marcó las pautas sobre cómo debían abordarse los escenarios postconflicto y se convirtió en la referencia a seguir en las operaciones de construcción de paz posbélica y en el modelo de intervención más habitual por parte de Naciones Unidas.

Así, esta Agenda determinó el modo de abordar los escenarios posconflicto para mantener una paz permanente e introdujo por primera vez los conceptos de diplomacia preventiva, operaciones de mantenimiento de la paz (*peace-keeping*), operaciones de imposición de la paz (*peace-making*) y construcción de la paz (*peace-building*). Este último representa un concepto más amplio que abarca todos los anteriores y que se refiere a las acciones para alcanzar una paz estable y duradera, una vez que se ha logrado el alto al fuego. Paulatinamente este enfoque fue incluyendo operaciones de asistencia humanitaria, acompañamiento en procesos electorales, institucionalización, reconstrucción de infraestructuras, actividades de desarme y desmovilización de ex combatientes y mejoras en la seguridad; con el objetivo de alcanzar una paz duradera y evitar un futuro posible estallido de la violencia (Richmond, 2011).

Para los defensores de este modelo, aquellos estados basados en el liberalismo económico y político tienen menos probabilidades de desarrollar un conflicto interno, en tanto que los problemas sociales se resuelven mediante el voto, la negociación y el compromiso (Rummel, 1995). Entre las principales características de este modelo de paz, se distinguen la promoción de la democratización y la construcción del estado; el foco en la creación de infraestructuras, el desarrollo de políticas económicas neoliberales –globalización y libre mercado–; y el énfasis en la seguridad y la estabilidad (Pérez de Armiño, 2015).

Todas ellas tienen en común que se basan en una lógica top-down orientada a la imposición del modelo liberal en los ámbitos político, social y económico (Zirion, 2017).

4.2 Críticas al modelo de construcción de paz

Sin embargo, el paradigma liberal ha demostrado no ser todo lo infalible que parecía y las aspiraciones de consolidación de la paz no consiguieron sus objetivos en países con problemas económicos y políticos muy arraigados. El optimismo de mediados de los años noventa dio paso a las cavilaciones a cerca de la eficacia de la paz liberal y a numerosos estudios de evaluación que pusieron de manifiesto que no se trata siempre de la mejor solución (Goodhand, 2006). Consecuentemente, ha surgido todo un cuerpo teórico crítico que pretende poner de manifiesto los fracasos y limitaciones implícitos en el diseño de este modelo, así como la importancia de incluir a las comunidades y actores locales en los procesos de construcción de paz.

La afirmación fundamental y compartida entre los críticos sostiene que las intervenciones de Naciones Unidas en situaciones posbélicas fundamentadas en el modelo de la paz liberal no han sido capaces siempre de alcanzar los objetivos deseados y que la democracia no siempre es la solución infalible al conflicto, pues muchos Estados intervenidos han recaído tiempo después en la guerra civil o han experimentado problemas que amenazan con reavivar el conflicto (Heathershaw, 2008). Incluso se ha llegado a afirmar que, a pesar de que en un primer momento puede poner fin a la violencia y mejorar los niveles de seguridad y respeto de ciertos derechos, la intervención de actores internacionales y la creación de estructuras y sistemas más allá de los límites del Estado en el que se interviene puede tener efectos negativos a largo plazo y minar la capacidad soberana de manejar el conflicto (Barnett, Kim, O'Donnell, & Sitea, 2007). La crítica central hacia este proceso plantea que el problema se encuentra en que los procesos de paz se diseñan queriendo exportar un único modelo sin atender a las cuestiones estructurales preexistentes ni las necesidades posconflicto y complejidades específicas del país de destino. Se critica el etnocentrismo de los procesos de reconstrucción del Estado, que considera los principios liberales como los únicos capaces de alcanzar la paz, e ignora la participación local (Bellamy & Williams, 2009; Paris & Sisk, 2007; Richmond, 2011).

Una de las principales críticas académicas es la desarrollada por el profesor y experto en la investigación de la paz y el conflicto, Oliver Richmond. Este autor defiende que la aplicación del paradigma liberal en la construcción posbélica del Estado supone la negación cultural, estructural y económica local, por tratarse de un modelo que ignora que la construcción de la paz puede tener una naturaleza diferente para cada sociedad e ignora las necesidades específicas de contexto. Para Richmond, el modelo liberal, excepto en las áreas de seguridad y protección de los derechos humanos, se habría limitado a implantar una misma fórmula diseñada en términos generales – democracia liberal y Estado moderno occidental – no adaptada al contexto, necesidades y aspiraciones posconflicto de cada sociedad (Richmond, 2011).

Asimismo, son numerosos los críticos que sostienen que este modelo se centra únicamente en la reconstrucción de infraestructuras físicas, políticas y económicas y no tiene en cuenta la ausencia de confianza y las profundas divisiones sociales que suelen existir tras el fin de un conflicto armado en estas sociedades (Pouligni, 2005). Además, no se debe olvidar que la imposición del liberalismo económico supone la exposición - sin protección- al resto del mundo de países extremadamente debilitados e incapaces de competir en el mercado internacional en igualdad de condiciones (Paris, 1997). La experiencia internacional ha demostrado como esta vulnerabilidad social y económica, lejos de construir la paz, aumentan la desigualdad, la inseguridad y la posibilidad de una recaída en el conflicto (Ruiz-Giménez, 2011).

Otra de las limitaciones de este modelo se encuentra en el posible potencial destabilizador que puede llegar a tener la intervención internacional, en tanto que puede no ser neutral y sembrar la percepción de que está beneficiando a una parte de la población, aumentando así la conflictividad (Pérez de Armiño & Zirion, 2010). Los programas de liberalización económica promovidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han seguido exacerbando las inestabilidades en los Estados asolados por la guerra al aumentar la pobreza y ampliar las desigualdades en la distribución (Paris, 1997). La ausencia de una fórmula universal pone de manifiesto la necesidad de estudiar y sensibilizarse de manera individual cada contexto posconflicto, así como de desarrollar los instrumentos más apropiados atendiendo a sus propios factores políticos, jurídicos, históricos, sociales y económicos (Pouligni, 2005) para entender así

las percepciones locales sobre la legitimidad, y los factores positivos para el cambio (Donais, 2014). Paris & Sisk (2007) elaboran una crítica moderada que defiende no ser antiliberal, y defiende que el liberalismo debe tener en cuenta el contexto no liberal de las sociedades que interviene. Este autor expone que el supuesto de que la "liberalización fomenta la paz" ignora los problemas de transición hacia el estado y, en su lugar, propone un modelo basado en la premisa de "institucionalización antes de liberalización" (*Institutionalization Before Liberalization*). Su propuesta aboga por un menor énfasis en políticas intervencionistas que promuevan la democracia y el mercado y el establecimiento de los marcos regulatorios necesarios para garantizar que las sociedades en situación de posconflicto puedan avanzar gradualmente, evitando así las patologías del modelo liberal, pero manteniendo la orientación hacia la democracia y la economía de mercado.

5. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el objetivo principal de esta investigación consiste en analizar el papel desempeñado por Naciones Unidas en la construcción de la paz posbélica en Colombia. Como se ha explicado, las intervenciones de la ONU tras la Guerra Fría bajo el paradigma de la paz liberal han recibido numerosas críticas y han sido acusadas de ser una solución rápida que pone fin al conflicto a corto plazo, pero sin solucionar los problemas de fondo, lo que provoca que, tarde o temprano, estalle de nuevo la violencia. Según la teoría crítica, esto se debe a que este tipo de intervenciones no respeta la soberanía del Estado afectado, no tiene en cuenta a los actores locales, trata de implantar un modelo único que sigue los intereses externos y no responde a las necesidades específicas de cada contexto posconflicto.

A través del estudio del papel de la ONU en el conflicto colombiano, esta investigación se pregunta si la actuación de la organización se enmarca dentro de la concepción de la paz liberal posbélica, y tienen por tanto un carácter más intervencionista; o si, por el contrario, sus intervenciones encajan con los supuestos de la teoría crítica, lo que significa que Naciones Unidas estaría manteniéndose en mayor medida al margen y adoptando un rol como observador y facilitador del proceso de paz. Se parte de la hipótesis inicial de que, a raíz de las numerosas críticas y fracasos, y de los errores y enseñanzas de los últimos años, sería posible apreciar un cambio en las intervenciones de Naciones Unidas, quien estaría dando una mayor importancia a los actores locales y adaptando sus estrategias a las circunstancias específicas de cada contexto posconflicto.

Además, como objetivo secundario se pretende analizar si el concepto de apropiación local ha sido verdaderamente relevante en el proceso de construcción de paz posbélica de Colombia. Como ya se ha mencionado, los procesos de paz han supuesto tradicionalmente un elevado grado de intrusión por parte de actores internacionales, los cuales actúan bajo el paradigma de la paz liberal. Se pretende conocer si las reformas que se están llevando a cabo en el país están siendo verdaderamente controladas por los actores locales y basadas en su situación particular, y aplicar así aquellos aspectos que la literatura crítica ha señalado sobre los procesos de construcción de paz y que pueden encontrarse en el caso colombiano. Por último, esta investigación busca estudiar los resultados obtenidos

por la organización en el país colombiano, para valorar su efectividad a cabo una valoración de su efectividad para lograr la construcción de la paz y si está obteniendo resultados positivos.

6. METODOLOGÍA

A continuación, se explica cómo fue el modo de proceder y las técnicas de recolección de información utilizadas para responder a la pregunta de investigación planteada al principio del estudio; de esta forma, se podrá conocer más de cerca el trabajo llevado a cabo. La investigación se ha desarrollado siguiendo una metodología empírico descriptiva en tres fases. En primer lugar, una fase de exploración y revisión de la literatura sobre el debate en torno a la construcción de la paz posbélica y las dos visiones o perspectivas enfrentadas; paradigma liberal y teoría crítica. Para ello se ha recurrido a la revisión de obras y publicaciones – monografías, libros, informes oficiales, revistas académicas, estudios científicos – de autores y referentes clásicos, de departamentos especializados y de Naciones Unidas. La aportación de un acervo sustancial de fuentes bibliográficas, junto con referencias recientes sobre el debate actual ha sido fundamental para esta primera fase y ha permitido obtener una visión crítica sobre el tema en la actualidad.

La segunda parte, como el objetivo de llevar a cabo la verificación de la hipótesis inicial, se enfoca en el estudio de caso sobre el papel de la ONU en el posconflicto colombiano. Para ello en un primer momento esta parte se centra la recogida de información acerca de la historia del conflicto colombiano, para poder así contextualizar el caso, presentar las partes que lo protagonizan y explicar los hechos relevantes para el estudio. Seguidamente, se estudia la intervención de Naciones Unidas en el conflicto colombiano a través de las dos Misiones Políticas que ha llevado a cabo en el país; para ello, se examinan los principales documentos oficiales y los mecanismos de carácter internacional desarrollados para intervenir en el país colombiano. La tercera etapa se corresponde con el balance de la actuación de Naciones Unidas y la interpretación de la información obtenida, que permite llevar a cabo inferencia descriptiva y comprobar la hipótesis planteada en un primer momento, dando así respuesta a la pregunta de esta investigación.

El estudio de caso permite examinar la evolución de la construcción de la paz y, más concretamente, del modelo de paz liberal posbélica implementado por Naciones Unidas. Aunque es cierto que, al tratarse de un único caso, no puede constituir en sí mismo la base para hacer generalizaciones teóricas sobre las actuales intervenciones de la ONU, sí puede contribuir a matizar o cuestionar determinadas apreciaciones.

7. ESTUDIO DE CASO: PAPEL DE NACIONES UNIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA EN COLOMBIA

El presente apartado tiene como objetivo analizar la evidencia empírica y contrastarla con la teoría anteriormente expuesta sobre la actuación de Naciones Unidas en la construcción de la paz posbélica, a partir de las intervenciones de la organización en Colombia tras el cese definitivo de las hostilidades, en noviembre de 2016. Para ello, en primer lugar, se introduce brevemente el conflicto interno colombiano con el fin de facilitar la comprensión del caso de estudio a aquellas personas menos familiarizadas. Cabe señalar que, al tratarse de un conflicto de más de cincuenta años, su evolución y trayectoria están plagadas de acontecimientos relevantes; sin embargo, es necesario recordar que esta investigación se centra en el papel de Naciones Unidas durante el período posterior al alto al fuego bilateral definitivo y la firma de un acuerdo final, momento a partir del cual comienza la implementación de medidas para construir la paz.

Seguidamente, el capítulo estudia el carácter de las intervenciones de Naciones Unidas en el país colombiano. Para ello, se analiza la evolución de la presencia de la organización en Colombia a lo largo de los años, poniendo especial relevancia en la última etapa, y se examina el capítulo sexto del Acuerdo Final en el que Gobierno y FARC establecen cuál debe ser el papel de la comunidad intencional – en especial la ONU – en la implementación de las medidas acordadas. Así mismo, se estudia el tipo de actividades desempeñadas y los resultados obtenidos durante la Misión de Naciones Unidas en Colombia y la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, que representan la principal intervención de la organización en el país latinoamericano. Por último, este capítulo analiza la relevancia del concepto de apropiación local; es decir, el grado de control y participación de los actores locales en la construcción de la paz, para determinar hasta qué punto están siendo protagonistas en los discursos y reformas llevadas a cabo.

7.1 Antecedentes históricos y principio del conflicto colombiano

El conflicto armado colombiano tiene su origen en la década de 1960, en el marco de las luchas de liberación latinoamericanas, acrecentadas por la tensión propia del momento de posguerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Sus antecedentes históricos se encuentran en el período conocido como “La Violencia”, una confrontación entre el

Partido Liberal y el Partido Conservador que tuvo lugar a finales de los años 40 y principios de los 50. A raíz de estos violentos enfrentamientos, tuvo lugar el surgimiento de un grupo armado de campesinos desplazados, de ideología comunista e inspiración marxista - leninista que exigía una reforma de la distribución agraria y una sociedad más justa y equitativa (Rubiella, 2018). Esta guerrilla, conocida a partir de entonces como Fuerzas Alternativas Revolucionarias de Colombia (FARC), se abrió camino hacia la selva colombiana, hacia la zona sur del departamento colombiano de Tolima, y se asentó en la parte alta de las cordilleras, retirando su lealtad hacia el Estado y constituyendo una república independiente que, ansiaba ser una “zona de dominio de la libertad”. Su primera confrontación oficial con el Gobierno Colombino tuvo lugar en 1964 y, desde entonces, el grupo ha manifestado el objetivo de poner fin a las injusticias sociales y conseguir un país más igualitario (Albert, 2004).

En un primer momento, la existencia de las FARC apenas afectó al funcionamiento del régimen; el grupo estaba formado por pocos integrantes que contaban con un escaso equipamiento militar, tenía un lento crecimiento y sus actividades se limitaban a la autodefensa y la guerra de guerrillas contra el Estado, con muy bajas posibilidades de tomar el poder (Pataquiva, 2009). Sin embargo, la década de los ochenta constituyó un punto de inflexión y el origen del ascenso del grupo, que se radicalizó e inició su participación en actividades ilícitas, tales como el narcotráfico, minas antipersona, atentados, secuestros o asesinatos. En 1982 las FARC plantearon nuevas directrices estratégicas: crecimiento político, desarrollo organizacional, acciones ofensivas militares, fortalecimiento económico y acciones publicitarias para la organización. Además, se tomó la decisión de que el grupo tendría la finalidad de hacerse con el poder del Estado, momento en el que se adoptó el nombre de FARC-EP (Ejército del Pueblo).

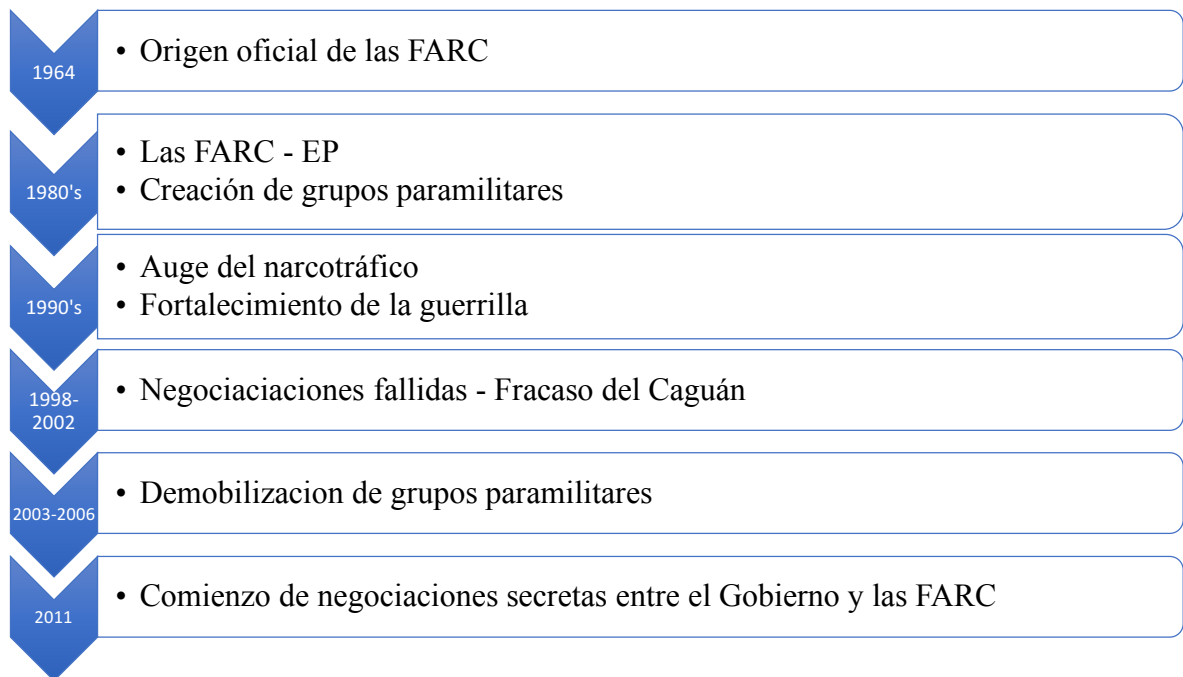
Las FARC-EP buscaban la creación de una sólida organización guerrillera, con objetivos políticos y militares dirigidos hacia la toma del poder, lo que significaba dejar de ser una guerrilla y pasar a convertirse en un “ejército revolucionario” (Pataquiva, 2009). Durante la década de 1990, la guerrilla multiplicó sus recursos, aumentó su presencia, modernizó su armamento y amplió sus frentes, consiguiendo importantes victorias en todo el país. Asimismo, el auge del narcotráfico –en esa década Colombia se convirtió en el primer productor de la hoja de coca del mundo – contribuyó al fortalecimiento del grupo e

incrementó las hostilidades, lo que provocó un clima de violencia generalizado en toda la sociedad (Pardo, 2004).

Paralelamente, y en respuesta a esta radicalización, las Fuerzas Armadas y algunos terratenientes, empresarios y políticos alentaron la creación de grupos paramilitares de derecha, como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que combatían a las FARC directamente, los cuales también cometieron graves crímenes y masacres de derechos humanos (Ituño, 2017). Sin embargo, no consiguieron su propósito de acabar con el grupo insurgente, que se hacía cada vez más fuerte y, en 1997, realizó ataques de una gran envergadura y fue designada por el Departamento de Estado de Estados Unidos como una “Foreign Terrorist Organization”. Entre 1998 y 2002 tuvieron lugar las llamadas “negociaciones de El Caguán”, un intento por parte del presidente Andrés Pastrana por iniciar un acercamiento que, lejos de conseguir su objetivo inicial de alcanzar la paz, recrudeció el conflicto e intensificó la tensión entre las partes e incluso llegó a sembrar la idea de que una solución negociada era una idea impensable. Durante el Gobierno del presidente Álvaro Uribe (2002-2010) se produjo la internacionalización del conflicto y se produjeron nuevos intentos por reducir las hostilidades y tensiones; sin embargo, no sería hasta la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018) cuando finalmente se alcanzaría el tan deseado alto al fuego definitivo, en noviembre de 2016, que será comentado más adelante.

Desde el inicio del conflicto, la relación entre el Gobierno y la guerrilla ha pasado por momentos de tensión, recrudecimiento y graves picos de violencia, alternados con ciclos de negociación y de tregua, para llegar a su fin en noviembre 2016. Tras un largo y duro proceso de negociaciones que comenzó en 2011, finalmente se alcanzó la firma de un Acuerdo Final entre las partes.

Figura 2. Breve cronología de los antecedentes y evolución del conflicto colombiano



Fuente: Elaboración propia

7.2 El conflicto colombiano

El fin del enfrentamiento armado entre el Gobierno colombiano y las FARC ha constituido todo un hito histórico para Colombia. El país latinoamericano ha sufrido durante más de cincuenta años las consecuencias del conflicto interno más antiguo de América Latina y uno de los más largos del mundo; un enfrentamiento que ha dejado tras de sí un grave impacto social, económico, político y cultural. Secuestros, violaciones, desplazamientos forzados y desintegración familiar, reclutamiento militar, polarización social, desigualdad, pobreza extrema y falta de oportunidades, impacto psicológico; son solo algunas de las consecuencias de este drama histórico, sin duda el factor que mayor impacto negativo ha tenido sobre el desarrollo humano en Colombia.

Uno de los principales rasgos del conflicto colombiano, además de su larga duración, es la combinación de diferentes factores, tales como la guerrilla, el crimen organizado, el tráfico de drogas o la violencia difusa y generalizada a todos los niveles de la sociedad (Rettberg, 2003). Desde el inicio del conflicto, los episodios de violencia se han sucedido de manera prácticamente permanente, lo que ha convertido el enfrentamiento armado en

una parte fundamental de la historia socio-política Colombia y ha provocado que las cifras de víctimas alcancen valores extremadamente elevados.

Figura 3. Total Nacional de Víctimas del conflicto colombiano registradas históricamente



Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas (2019). Nota: datos actualizados a 1 de abril de 2019.

Colombia ha sido durante este largo período un Estado frágil con un gobierno debilitado, un orden constitucional fragmentado y una sociedad poco cohesionada y dividida. Tras numerosos años de negociaciones, intentos fallidos, acercamientos y millones de afectados por el camino, en 2016 Colombia logró finalmente en La Habana la firma de un acuerdo definitivo. A pesar de que se trata de un gran paso hacia delante, este acontecimiento todavía está lejos de ser el punto final en la historia del conflicto colombiano. Una vez finalizado el conflicto armado, comienza la fase más compleja: la consolidación de una paz duradera y la reconstrucción del Estado.

Una gran variedad de actores internos forma parte de este conflicto de más de cinco décadas; el gobierno colombiano, los diferentes partidos políticos, la guerrilla, los grupos paramilitares, las élites locales y las empresas, y la sociedad civil (asociaciones nacionales, víctimas, organizaciones gubernamentales); así como actores externos. Dentro de este último grupo destacan Estados Unidos, que ha tenido una participación especialmente relevante desde el año 2000 a través del Plan Colombia, las empresas multinacionales y las organizaciones gubernamentales internacionales (Albert, 2004).

7.3 Un camino hacia la paz

En febrero de 2011 comenzaron a llevarse a cabo negociaciones secretas entre el Gobierno y las FARC, con el objetivo de identificar aquellos temas que se tratarían en un posible acuerdo. Se decidió mantener en un primer momento el carácter secreto de las negociaciones, por tratarse de una fase delicada y para así evitar la injerencia de la opinión pública. La existencia de esta voluntad de negociación se hizo pública y oficial en agosto de 2012 y, dos meses más tarde, en la ciudad de Oslo se decidió creación de una Mesa de Diálogo que continuara con el proceso negociador en La Habana; una decisión de gran relevancia, pues marcó el origen de una larga fase de negociaciones que consiguieron terminar con el conflicto armado. En el año 2013 comenzaron a firmarse diferentes acuerdos entre las partes, relativos a reformas sobre la tierra y el desarrollo rural, el control del narcotráfico o la justicia para las víctimas y sus familiares, un tema especialmente sensible y conflictivo en el país. Dos años más tarde, el presidente Juan Manuel Santos se reunió en la capital cubana con Rodrigo Londoño (alias “Timochenko”), máximo comandante en jefe de la estructura militar de las FARC – EP, con el que protagonizó un histórico apretón de manos, poniendo de manifiesto que el acercamiento era real y que el proceso de paz cada vez estaba más cerca (Rubiella, 2018).

En el año 2016 tuvieron lugar los acontecimientos más decisivos de los últimos años; momento en que ambas partes anunciaron el alto al fuego definitivo. Tras cuatro años de diálogo en La Habana, en septiembre se produjo la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Cartagena de las Indias, ante numerosos mandatarios internacionales, que fue sometido apenas un mes más tarde a un referéndum popular. La sociedad colombiana arrojó un “No” por respuesta, con un 63% de abstención al voto y una diferencia mínima del 50,21%, frente al 49,78%, imposibilitando así la implementación del acuerdo. Tras esta primera derrota, las partes no se rindieron y decidieron seguir en la búsqueda de nuevas soluciones; acordaron modificar aquello que no había sido aprobado y abrieron nuevas líneas de diálogo que desembocaron en un nuevo acuerdo que incorporaba algunas de las exigencias de los votantes del “No”. Finalmente, el 24 de noviembre de 2016 el presidente de Colombia y el máximo responsable de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, llevaron a cabo en Bogotá la firma del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la*

Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este nuevo texto no fue sometido a un plebiscito como el anterior, sino refrendado por el Parlamento, que lo aprobó con una abrumadora mayoría. Se estableció el 1 de diciembre de ese año como el “Día D” o plazo a partir del cual se empezarían a aplicar las medidas acordadas (Segura & Mechoulán, 2017).

7.4 El papel de Naciones Unidas en el posconflicto colombiano y la construcción de la Paz

El conflicto colombiano permaneció relativamente aislado del contexto internacional hasta finales del siglo XX. Cabe resaltar la tradicional resistencia del Gobierno colombiano a aceptar la intervención internacional, debido en parte a la común generalización que existía en la comunidad internacional que consideraba a Colombia como un “estado fallido”, una idea que resultaba realmente ofensiva en el país. Naciones Unidas tuvo una participación tardía en el conflicto colombiano, que comenzó cuando la posibilidad de que este enfrentamiento se extendiera a otros países de la región se hizo evidente; sin embargo, la ONU era especialmente percibida como un “intruso” cuyas intenciones eran desconocidas, como un actor incapaz de mantenerse neutral en el conflicto o incluso como una manera de Estados Unidos de ganar influencia en el país (Segura & Mechoulán, 2017). Sin embargo, su intervención ha sido continua y de creciente intensidad, y ha mostrado un gran interés en las causas, desarrollo y consecuencias del conflicto, que se ha visto reflejado en las ayudas técnicas y financieras destinadas hacia los ámbitos sociales, políticos y económicos, así como hacia la atención a la población desplazada (Peco & Peral, 2005).

Como se ha comentado anteriormente, bajo petición del Gobierno colombiano y de las FARC, en septiembre de 2016 Naciones Unidas iniciaron formalmente una Misión Política conocida como Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC), con Jean Arnault como Representante Especial del Secretario General (RESG) y Jefe de la Misión. Uno de los principales hitos del papel de Arnault fue la cautela y el cuidado a la hora de respetar el deseo del Gobierno y de las FARC – EP por mantener el control del proceso (Segura & Mechoulán, 2017).

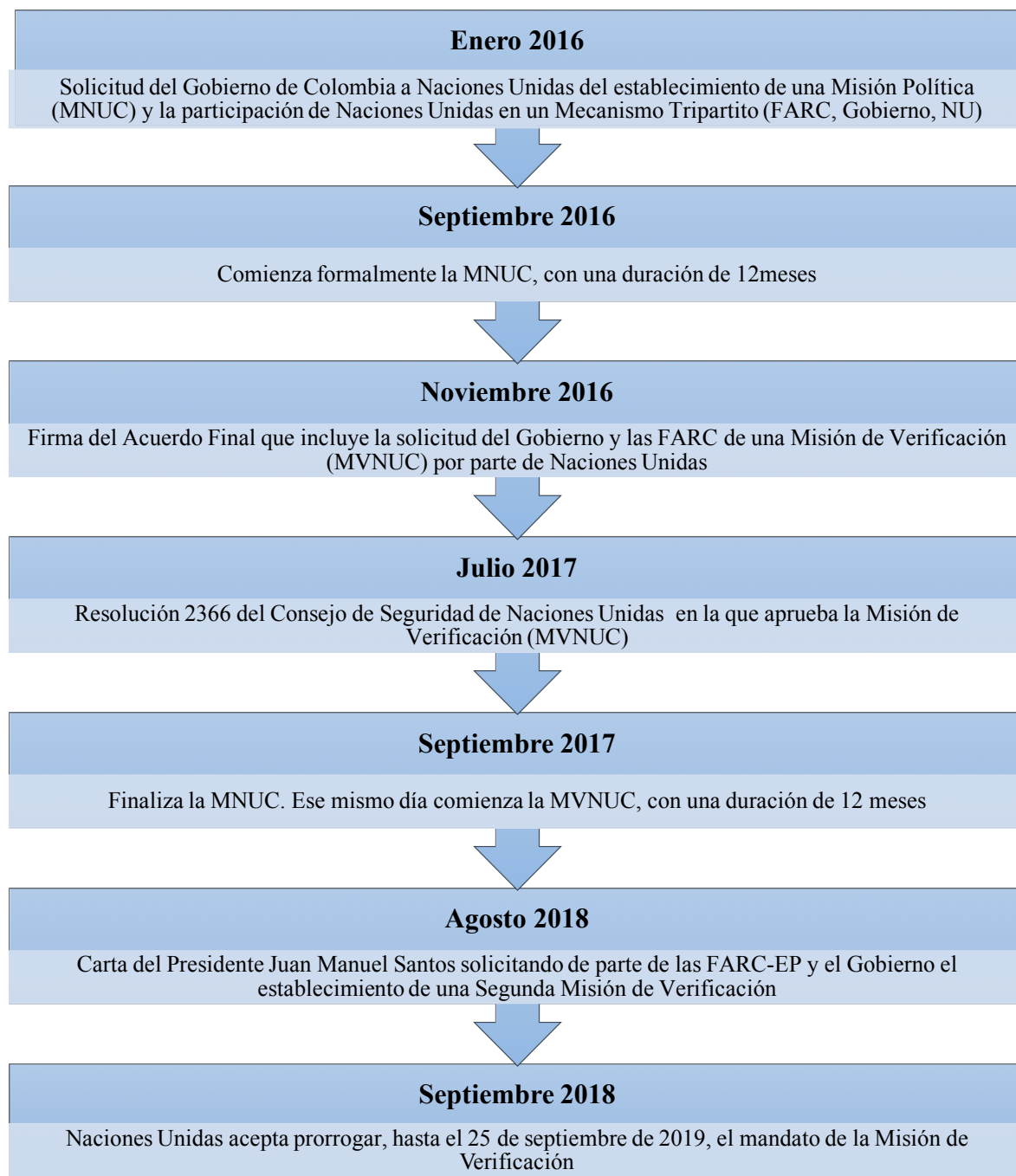
Debido al éxito de esta misión, antes de que la MNUC llegara a su fin, el Secretario General de Naciones Unidas recibió un ejemplar original del Acuerdo Final entre las partes, junto con una carta del presidente, Juan Manuel Santos, en la que este solicitaba el apoyo de la organización en el proceso. Dicho Acuerdo manifestaba de manera expresa la intención de Colombia de contar con la participación de Naciones Unidas para llevar a cabo una nueva misión política, esta vez una Misión de Verificación de los puntos 3.2 y 3.4 del Acuerdo Final:

“El Gobierno Nacional y las FARC-EP, reconociendo la importancia de contar con un mecanismo internacional de verificación que asegure la implementación de lo pactado en materia de reincorporación y garantías de seguridad, solicitarán a las Naciones Unidas a través de la Asamblea General, una Misión Política con el mandato de verificar la reincorporación de las FARC-EP y la implementación de medidas de protección y seguridad personal y colectiva. Dicha misión iniciará sus actividades una vez concluya el mandato de la misión de verificación de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo”.

*Acuerdo Final para la Terminación Del Conflicto y la Construcción de una Paz
Estable Y Duradera, 2016*

Por lo tanto, en septiembre de 2017, al tiempo que finalizaba el proceso de inhabilitación del armamento almacenado en Bogotá que puso fin a la MNUC, dio comienzo a la Misión de Verificación (MVNUC). Así, la evolución de las intervenciones de Naciones Unidas en Colombia puede resumirse en el siguiente cuadro.

Figura 4. Fechas clave en la intervención de Naciones Unidas en Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno de Colombia, Las FARC-EP (2016); Gobierno de Colombia, Las FARC-EP (2017); Naciones Unidas (2016); Naciones Unidas (2017)

7.4.1 El Acuerdo Final de Paz de la Habana. El fin del conflicto.

A la hora de analizar el papel de Naciones Unidas en Colombia, resulta interesante estudiar el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Dicho Acuerdo contiene seis capítulos; cuatro de ellos están intrínsecamente relacionados con el proceso de paz en sí mismo y los otros dos, con las causas estructurales del conflicto. El contenido de cada uno de los capítulos puede verse reflejado en la siguiente tabla:

Figura 5. Resumen del contenido de los capítulos del Acuerdo Final

CAPÍTULO DEL ACUERDO	CONTENIDO
Primer Capítulo	<i>“Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (RRI)”</i> – Sobre el acceso y uso de la tierra
Segundo Capítulo	<i>“Participación política: apertura democrática para construir la paz”</i> – Sobre la búsqueda de una solución política al conflicto y sobre participación política del grupo desmovilizado
Tercer Capítulo	<i>“Fin del Conflicto”</i> – Sobre el fin del conflicto: cese de hostilidades, dejación de armas y desmovilización
Cuarto Capítulo	<i>“Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”</i> – Sobre el fin del narcotráfico
Quinto Capítulo	<i>“Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición”</i> – Sobre las víctimas del conflicto
Sexto Capítulo	<i>“Implementación, Verificación y Refrendación”</i> – Sobre la implementación del acuerdo y el papel de la Comunidad Internacional en el proceso

Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno Nacional de Colombia; Las FARC-EP (2016)

El sexto y último capítulo resulta de especial interés para este trabajo, pues en él se

determinan los mecanismos que garanticen la implementación de las medidas adoptadas en el Acuerdo Final (A.F). En concreto, el apartado 6.3 “*Componente internacional de verificación de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI)*” se refiere a los mecanismos internacionales de verificación y especifica cuál debe ser el rol de Naciones Unidas en la puesta en práctica de las medidas adoptadas y el proceso a seguir (Gobierno de Colombia; Las FARC-EP, 2016). Es precisamente en este apartado en el que se llama a la creación de una Misión de Verificación, que será tratada más adelante.

El Acuerdo recoge una serie de criterios generales que especifican la manera en la que debe llevarse a cabo el acompañamiento internacional, entre los que cabe destacar el criterio de soberanía. Según este aparece recogido en el Acuerdo Final, el acompañamiento internacional se limitará únicamente a realizar tareas de “apoyo a los esfuerzos de Colombia para lograr con éxito la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, respetando y acogiendo en todo caso, el principio de soberanía frente a sus decisiones en la implementación de los acuerdos”. Además, el acuerdo hace un especial llamamiento al respeto de la soberanía de los pueblos étnicos colombianos, los cuales “deben tener control de los acontecimientos que les afectan a ellos y a sus tierras, territorios y recursos manteniendo sus instituciones, culturas y tradiciones”:

“Se respetará el carácter principal y no subsidiario de la consulta previa libre e informada y el derecho a la objeción cultural, siempre que procedan. En consecuencia, la fase de implementación de los acuerdos, en lo que concierne a los pueblos étnicos, se deberá cumplir garantizando el derecho a la consulta previa libre e informada respetando los estándares constitucionales e internacionales. Se incorporará un enfoque transversal étnico, de género, mujer, familia y generación. En ningún caso la implementación de los acuerdos irá en detrimento de los derechos de los pueblos étnicos”.

Acuerdo Final, 2016

Como puede apreciarse, desde el primer momento el Gobierno y las FARC dejan claras sus intenciones de ser los protagonistas de su propio proceso de paz y, aunque hacen un llamamiento a la intervención de la comunidad internacional, especifican cuál debe ser

su rol: el de apoyar y verificar la implementación de las medidas alcanzadas en el acuerdo, siempre bajo la premisa del respeto a la soberanía interna y las instituciones, cultura y actores internos colombianos.

7.4.2 Misión de Naciones Unidas en Colombia (MNUC)

La MNUC fue la primera Misión política implementada por Naciones Unidas en Colombia; tuvo una duración de un año – desde septiembre de 2016 hasta septiembre de 2017 – y tenía como objetivos supervisar el cese de las hostilidades y controlar el proceso de desmilitarización y dejación de armas, solucionando de manera pacífica los posibles problemas que pudieran producirse y fomentando el diálogo entre las partes (Naciones Unidas, 2016).

Tabla 1. Material resultante de la totalidad de las actividades relacionadas con el proceso de Dejación de Armas, llevado a cabo por la MNUC

MATERIAL	Nº DE UNIDADES
Armas	8.994
Municiones de armas ligeras	1.765.862
Kg de explosivos	38.255
Granadas	11.015
Minas antipersona	3.528
Municiones de mortero	4.379

Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2017)

Además, otro de los grandes logros de esta misión fue la creación de un Mecanismo Tripartito, integrado por Naciones Unidas, el Gobierno y las FARC en todos los niveles, cuyo objetivo era garantizar la solución rápida de las posibles controversias y constituir una vía de traslado de información que facilitase la comprensión de las decisiones (Rubiella, 2018).

7.4.3 La Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia (MVNUC)

Como ya se ha comentado, la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia nace a partir de la petición del Gobierno colombiano junto con las FARC y es aprobada en julio de 2017. Su puesta en práctica comienza en septiembre de 2017 (el mismo día que la MNUC llega a su fin) y tiene una duración preestablecida de doce meses (Naciones Unidas, 2017).

Figura 6. Resumen de la MVNUC

Inicio	26 de septiembre de 2017
Duración	Período inicial de un año, renovable si fuera necesario
Objetivos	- Presentar un balance imparcial del cumplimiento de los compromisos adquiridos - Proponer soluciones y aunar esfuerzos - Generar confianza entre la sociedad colombiana - Afianzar el respaldo de la Comunidad Internacional hacia el proceso de Paz
Verificación sobre	- <u>Punto 3.2 del Acuerdo Final</u>: Sobre la reincorporación de FARC a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político; - <u>Punto 3.4 del Acuerdo Final</u>: Sobre las garantías de Seguridad
Características	- Verificación regional y local; - Presencia en 26 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación donde FARC está llevando a cabo; - 120 observadores internacionales - 230 funcionarios civiles nacionales e internacionales
Extensión del Mandato	En agosto de 2018, el presidente de Colombia solicita la ampliación de la Misión de Verificación por un año más. En septiembre comienza la Segunda Misión de Verificación, en vigor actualmente, hasta septiembre de 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2017)

De acuerdo a lo establecido en el punto 6.3.3 del Acuerdo Final, la Misión de Verificación se encarga de garantizar que el Gobierno Colombiano y las FARC-EP lleven a cabo una correcta implementación de los puntos 3.2 y 3.4 del Acuerdo Final. El primero de estos puntos hace referencia a la reincorporación económica, social y política de las FARC-EP, que supone la inclusión del grupo en la esfera político legal. Esto supone un gran paso a la reconciliación, generación de confianza y convivencia pacífica. El segundo de estos puntos, sobre las Garantías de Seguridad y lucha contra organizaciones y conductas criminales, consiste en verificar el cumplimiento de los planes y programas y en garantizar la protección de las comunidades.

Este componente de verificación internacional es concebido en el Acuerdo como un factor para fortalecer el cumplimiento de las medidas establecidas que debe respetar el orden constitucional de Colombia y su soberanía interna, así como garantizar los derechos de los ciudadanos. Por lo tanto, su objetivo debe ser únicamente el de apoyar a los actores internos para lograr con éxito la implementación del acuerdo (Gobierno de Colombia; Las FARC-EP, 2016).

En agosto de 2018, el presidente Juan Manuel Santos envió de nuevo una Carta al Secretario General y al Consejo de Seguridad solicitando de parte del Gobierno y de las FARC-EP, la prórroga del mandato de la Misión de Verificación. Naciones Unidas aceptó la petición por medio de la Resolución 2435 de 2018, dando lugar al inicio, en septiembre de ese año a la Segunda misión de Verificación de Naciones Unidas, que, al igual que la anterior tendrá una duración de doce meses y se prolongará hasta septiembre de 2019 (Naciones Unidas, 2018).

8. BALANCE Y CONCLUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSBÉLICA EN COLOMBIA

Colombia ha vivido durante cinco décadas una realidad marcada por un conflicto armado que ha ralentizado el desarrollo social y cultural de su población y que ha causado importantes problemas en todos los ámbitos de la sociedad, directa o indirectamente, así como graves problemas humanitarios. La firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en noviembre de 2016, ha puesto fin al conflicto armado y ha dado comienzo a una etapa de transición, a un camino hacia una Colombia diferente. Hoy en día, casi tres años después de la firma del Acuerdo, a pesar de la incertidumbre, el miedo y el escepticismo, impera en la sociedad colombiana una visión mayoritariamente positiva a la hora de evaluar los resultados conseguidos hasta el momento en la construcción de la paz. (Malmin, Dahl, Mogleiv, & Weintraub, 2018); una esperanzadora percepción que contrasta con el largo y tenso período en el que parecía que el fin de las hostilidades no iba a llegar nunca.

En lo que se refiere a la intervención de Naciones Unidas en el proceso, tanto a través de la MNUC como de la MVNUC, los resultados son también positivos. Los más recientes Informes del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia (en diciembre de 2018 y marzo de 2019) destacan los logros conseguidos por parte de la organización en materia de implementación y seguimiento del Acuerdo, cuyas tareas han contribuido a la solución de controversias, al acercamiento entre las partes, a la generación de confianza y seguridad entre la sociedad y a la no repetición de las condiciones que generaron violencia durante tantos años.

Como se planteó al principio del trabajo, la presente investigación buscaba conocer, a partir del proceso de paz colombiano, si el modelo de intervención de Naciones Unidas ha evolucionado. El fin del conflicto armado en Colombia se trata de un proceso muy reciente, que tiene por delante un largo camino; el caso colombiano tiene, además, una complicación añadida, que es la ausencia de referencias de conflictos similares. Ambas particularidades dificultan la realización de este trabajo; y, por otra parte, lo hacen más interesante.

Como se ha mencionado, los procesos de construcción y consolidación de la paz posbélica de la mano de Naciones Unidas han actuado bajo el paradigma de la paz liberal y han supuesto tradicionalmente un elevado grado de intrusión, falta de adaptación y omisión de los actores nacionales como resultado de aplicar una única fórmula en diferentes situaciones posconflicto. Por ello, el objetivo de este trabajo consistía en conocer si el papel de Naciones Unidas responde a la tradicional concepción de la paz liberal posbélica o si, por el contrario, y a raíz de las críticas recibidas, se enmarca dentro del paradigma crítico que tiene en cuenta en mayor medida a los actores locales y es capaz de adaptarse a cada contexto específico.

En el caso tratado a lo largo de esta investigación, es importante recalcar la contundente voluntad por parte de toda la sociedad colombiana de mantener la soberanía durante todo el proceso posterior a la firma del Acuerdo. Tanto el Gobierno como las FARC - EP, a pesar de manifestar su intención de hacer partícipe a Naciones Unidas como actor clave para la construcción de una paz duradera, se encargaron de establecer de manera clara y rotunda en el Acuerdo Final cuál debía de ser el papel de la organización. El Acuerdo recoge una serie de criterios generales y principios (como, por ejemplo, el respeto a la soberanía interna, o un llamamiento especial al respeto de los pueblos étnicos) que deben guiar el acompañamiento internacional a la hora de verificar la implementación de las medidas acordadas.

Tras el análisis del tipo de actividades que Naciones Unidas ha desempeñado en Colombia a través de la MNUC y la MVNUC, es posible comprobar cómo la organización se ha limitado a desempeñar labores de apoyo, seguimiento y prestación de conocimientos; lo que permite concluir en que el carácter de la participación de Naciones Unidas en la construcción de la paz posbélica en Colombia predomina la prevalencia de los actores nacionales y el respeto a la legislación interna del país. Se ha dado, por tanto, un verdadero proceso de apropiación local en el que los actores internos están siendo los protagonistas y los encargados de fijar las prioridades basándose en su situación particular. Habría sido interesante analizar en mayor profundidad la defensa de los actores colombianos del control/soberanía de su proceso de paz, si bien las limitaciones de espacio no lo han permitido.

A modo de conclusión, el caso colombiano muestra un claro ejemplo del cambio en el modelo de actuación de la Naciones Unidas en la construcción de la paz posbélica, un modelo que encajaría con el propuesto por la teoría crítica, en el que la organización desempeña un papel no tanto como constructor, sino más bien como facilitador del proceso de paz; y que permite observar los grandes logros que pueden alcanzarse a partir de la colaboración de Naciones Unidas y los actores locales.

9. ANEXOS

Anexo I. Total de víctimas del conflicto colombiano desagregadas por hecho

HECHO	PERSONAS AFECTADAS
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	10.026
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	70.079
Amenaza	404.104
Confinamiento	23.308
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	27543
Desaparición forzada	169.347
Desplazamiento	7.478.723
Homicidio	880.039
Lesiones Personales Físicas	6.232
Lesiones Personales Psicológicas	15.652
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	10.640
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	48.222
Secuestro	27.092
Sin información	274.958
Tortura	10.667
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	7.546

Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas (2019). Nota: Datos actualizados a 1 abril de 2019

10. BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, V., Darío, G., & Gutiérrez, A. y. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, 149-174.
- Albert, C. (2004). El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz? *Working Papers*, 8, 11. Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz.
- Barnett, M., Kim, H., O'Donnell, M., & Sitea, L. (2007). Peacebuilding: What Is in a Name? *Global Governance*, 13, 35-58.
- Bellamy, A. J., & Williams, P. D. (2005). Who's Keeping the Peace? Regionalization and Contemporary Peace Operations. *International Security*, 29(4), 147-195.
- Bellamy, A. J., & Williams, P. D. (2009). The West and Contemporary Peace Operation. *Journal of Peace Research*, 46(1), 39-57.
- Cano, Á. (2013). El Conflicto Colombiano ante las Instituciones Internacionales. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 7(2).
- Chopra, J., & Hohe, T. (2004). Participatory Intervention. *Global Governance*, 10(3).
- Cujabante, X. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad & Desarrollo*, 26, 2017-222.
- Donais, T. (2011). ¿Empoderamiento o Imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los Procesos de construcción de Paz Posconflictos. *Relaciones Internacionales*, 16, 47-71.
- Donais, T. (2014). National Ownership and Post-Conflict Peace Building: From principle to practice. *CIGI*, 43.
- Fisas, V. (2010). *¡Alto el fuego! Manual de Procesos de Paz*. Icaria Editorial.
- Gobierno de Colombia, Las FARC-EP. (5 de Junio de 2017). Carta dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente de Colombia.
- Gobierno de Colombia; Las FARC-EP. (24 de Noviembre de 2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Duradera y Estable. Bogotá, Colombia.
- Goodhand, J. (2006). *Aiding Peace? The Role of NGOs in Armed Conflict*. International Peace Academy.

- Heathershaw, J. (2008). Unpacking the Liberal Peace: The Dividing and Merging of Peacebuilding Discourses. *Journal of International Studies*, 36(3), 597-621.
- Ituño, A. (2017). Justicia Transicional en Colombia. Universidad País Vasco.
- Malmin, H., Dahl, M., Mogleiv, H., & Weintraub, M. (2018). *Perceptions of and Experience with the Peace Process in Colombia*. Peace Research Institute Oslo (PRIO). Norwegian Ministry of Foreign Affairs.
- Mecanismo de Monitoreo y Verificación. (2017). *Informe de Cierre de Actividades del Mecanismo de Monitoreo y Verificación*. Bogotá.
- Naciones Unidas. (2005). *Nota explicativa del Secretario General sobre la Comisión de Consolidación de la Paz, Adición al Informe del Secretario General, Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos*. Nueva York.
- Naciones Unidas. (Enero de 2016). Resolución 2261 (2016). Nueva York.
- Naciones Unidas. (2017). *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (Julio de 2017). Resolución 2366 (2017). Nueva York.
- Naciones Unidas. (2018). *Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz*. Asamblea General, Nueva York.
- Naciones Unidas. (2018). Resolución 2435 (2018). Nueva York.
- Newman, E. (2009). Liberal' peacebuilding debates. En E. Newman, & O. Richmond, *New Thinking on Liberal Peacebuilding* (págs. 26-53). UNU Press.
- Observatorio de Seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz. (2018). *Informe 005 - La Paz en Deuda*. Bogotá.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras*. Debate.
- Paris, R. (1997). Peacebuilding and the Limits of Liberal Internationalism. (T. M. Press, Ed.) *International Security*, 22(2), 54-89.
- Paris, R. (2004). The Liberal Peace Thesis. En R. Paris, *At War's End: Building Peace after Civil Conflict* (págs. 40-52). Cambridge University Press.
- Paris, R., & Sisk, T. D. (2007). *Managing Contradictions: The Inherent Dilemmas of Postwar Statebuilding*. International Peace Academy, Research Partnership on Postwar Statebuilding.

- Pataquiva, G. (2009). Las FARC, su origen y su evolución . *UNISCI Discussion Papers*, 19.
- Peco, M., & Peral, L. (2005). El Conflicto de Colombia. En I. d. Madrid, *Conflictos Internacionales Contemporáneos*. Ministerio de Defensa.
- Pérez de Armiño, K. (2015). Teorías de las relaciones internacionales. 301-328.
- Pérez de Armiño, K., & Zirion, I. (2010). La acción humanitaria como instrumento para la construcción de la paz. Herramientas, potencialidades y críticas. *Cuadernos de Trabajo*. Hegoa.
- PNUD Colombia. (2014). *Conflictos y Construcción de Paz en América Latina*. Área de Práctica de Prevención de Crisis y Recuperación del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.
- Pouligni, B. (2005). Civil Society and Post-Conflict Peacebuilding: Ambiguities of International Programmes Aimed at Building 'New' Societies. *Security Dialogue*, 36(4), 495-510.
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: Una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el posconflicto. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 15-28.
- Richmond, O. (2005). *The Transformation of Peace*. Palgrave Macmillan.
- Richmond, O. (2009). Becoming Liberal, Unbecoming Liberalism: Liberal-Local Hybridity via the Everyday as a Response to the Paradoxes of Liberal Peacebuilding. *Journal of Intervention and Statebuilding*, 3(3), 324-344.
- Richmond, O. (2011). Resistance and the Post-liberal Peace. *Relaciones Internacionales*, 16, 13-45.
- Rubiella, A. (2018). La Misión de las Naciones Unidas en Colombia MNUC. *Documento de Opinión*, 18. IIEES.
- Ruiz-Giménez, I. (2011). Gender and Post-Conflict Reconstruction Process in Africa. En G. Aguilar, & I. Gómez, *Rethinking Transitions. Equality and Social Justice in Societies Emerging from Conflict* (págs. 231-264). Intersentia.
- Rummel, R. (1995). Democracy, Power, Genocide, and Mass Murder. *ournal of Conflict Resolution*, 39(3).
- Sambanis, N., & Schulhofer-Wohl, J. (2006). Evaluating Multilateral Interventions in Civil Wars: A Comparison of UN and Non-UN Peace Operations. En D.

- Bourantonis, K. Ifanti, & P. Tsakonas, *Multilateralism and Security Institutions in the Era of Globalization*. Routledge.
- Segura, R., & Mechoulam, D. (2017). *Made in La Habana: Cómo Colombia y las FARC decidieron terminar la guerra*. International Peace Institute.
- Sending, J. (2009). *Why Peacebuilders Fail to Secure Ownership and be Sensitive to Context*. Department of Security and Conflict Management. Norwegian Institute of International Affairs.
- Tschirgi, N. (2004). *Post Conflict Peacebuilding Revisited: Achievements, Limitations, Challenges*. International Peace Academy.
- Tschirgi, N. (2015). Bridging the Chasm between Domestic and International Approaches to Peacebuilding: Conceptual and Institutional Tools. *RCCS Annual Review*, 7, 74-94.
- Tschirgi, N., & De Coning, C. (2018). The challenge of sustaining peace: Enhancing and moving beyond the United Nations' peacebuilding architecture. En W. Durch, J. Larik, & R. Ponzio, *Just Security in an Undergoverned World*. Oxford Scholarship.
- Zirion, I. (2017). Construcción de la paz posconflicto: Una introducción crítica a la “paz liberal”. *Boletín de recursos de información*, 50.